

# PAVAROTTI ristorante

AV. 12 DE OCTUBRE N 24 – 551 Y CORDERO TEL: 2566- 668 / 2231 - 656  
pavarottiadministracion@andinanet.net  
Quito - Ecuador

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “PAVAROTTI RESTAURANTE S.A.”

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 17h00, en el local social de la Compañía ubicado en la Av. 12 de octubre N24 – 551 y Cordero, se reúnen los socios de la Compañía Señores:

- 1.- Sra. Serrano Luzetti Alicia Guadalupe, con trescientas seis participaciones que representa el treinta y ocho por ciento
- 2.- Sr. Walther Serrano Christian Roberto, con cuatrocientas noventa y cuatro participaciones que representan el sesenta y dos por ciento.

Por consiguiente las mencionadas personas representan la totalidad del capital social de la Compañía. Actúa como secretaria actual la Sra. Serrano Luzetti Alicia Guadalupe, en vista de encontrarse presente todo el capital social de la Compañía y de haber acordado constituirse en Junta General Universal conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara constituida la Junta General Universal de Socios de la Compañía Pavarotti Restaurante S.A. y solicita que se conforme el Orden del día: el mismo que es aprobado por unanimidad y establecido de la siguiente manera:

**PUNTO UNO.-** Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.

**PUNTO DOS.-** Conocimientos y Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2013.

**PUNTO TRES.-** Resolver sobre el resultado del ejercicio.

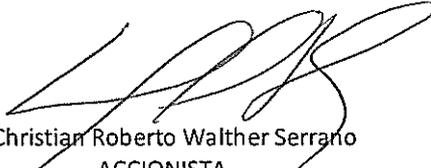
Se procede a tratar el orden del día

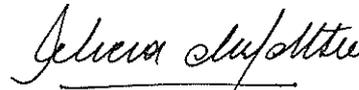
**PUNTO UNO.-** Toma la palabra el Gerente General y da lectura de su informe correspondiente al año 2013 el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General.

**PUNTO DOS.-** Toma la palabra el Gerente General, y pone a consideración de la Junta el Balance y el Estado de Situación de la compañía, correspondiente el año 2013; el cual, luego de analizado, es aprobado en forma unánime por la Junta.

**PUNTO TRES.-** Los socios por unanimidad aprueban que la utilidad de \$10,354.78 correspondiente al ejercicio económico de año 2013, luego de las deducciones legales y pago de impuestos, se deje en la cuenta de utilidades acumuladas

Una vez que se ha cumplido con el orden del día, se otorga un receso para preparar el acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los socios presentes, el gerente se abstiene de votar. Siendo las 19H00, se declara terminada la Junta General Universal y en aprobación del acta y de lo tratado firman a continuación.

  
Christian Roberto Walther Serrano  
ACCIONISTA

  
Serrano Luzetti Alicia Guadalupe  
SECRETARIA ACCIONISTA